



## Resolución Nro. 018-CUS-2021

Señoras y señores CONCEJALAS Y CONCEJALES METROPOLITANOS Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 080 de 01 de marzo de 2021, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día sobre la "Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda del cronograma de presentación del Plan de Uso y Gestión de Suelo a la Comisión de Uso de Suelo, y resolución al respecto", considerando que la comisión ha recibido físicamente los insumos del Plan de Uso y Gestión del Suelo y que va a recibir las explicaciones correspondientes de parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; que el tratamiento del Plan de Uso y Gestión del Suelo es un aspecto fundamental y trascendente para la ciudad de Quito; y, que es importante que todos los señores concejales metropolitanos se integren a las sesiones de la referida comisión; **resolvió:** solicitar su participación en las sesiones de la Comisión de Uso de Suelo que se convoquen para efectos del análisis del Plan de Uso y Gestión de Suelo, con el fin de socializar de manera correcta el referido plan con ustedes y sus equipos de trabajo.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 01 de marzo de 2021.

Atentamente,

René Bedón Garzón

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión ordinaria Nro. 080 de 01 de marzo de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)





Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2021.03-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2021.03-01	

Adjunto: Documentación **Ejemplar 1:** Destinatarios

**Ejemplar 2:** Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo **Ejemplar 3:** Presidente de la Comisión de Uso de Suelo